

ES 11 259273 10 Y
21
22 FECHA DE PRESENTACION
1 JUL. 1981



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

15 ENE. 1982

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 81/00, 85/00
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

ENVASE PARA AGUACATES

71 SOLICITANTE (S)

D. JOSE BRIER Y BRAVO DE LAGUNA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Colegio nº 1 LA OROTAVA (TENERIFE)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una bolsa para envasar aguacates, ya que con este tipo de envases se consigue retrasar el proceso de maduración del aguacate.

5 Este retraso en el proceso de maduración se consigue al introducir el aguacate en la bolsa de plástico y sellarla posteriormente con calor, evitándose así la circulación del aire.

10 El aguacate una vez cortado del árbol, tarda en madurar de 5 a 7 días, sin embargo, si al cortar lo del árbol, se envasa en una bolsa de plástico y se termosella tarda en madurar unos 30 días.

15 Actualmente el aguacate se transporta en avión para que el traslado al punto o puntos de consumo sea rápido, pero aparte de que este tipo de transporte es caro, en muchos casos no hay tiempo para conseguir un precio óptimo en el mercado ya que el aguacate se puede estropear si se sobrepasa el tiempo de 5 o 7 días antes citado.

20 Con el sistema de envasado de la invención, se consiguen unas ventajas económicas considerables, ya que en vez de transportar el aguacate en avión puede transportarse en barco o camión, saliendo el porte mucho más barato.

25 Otra ventaja radica en que una vez que el aguacate llega al punto de venta, se puede esperar antes de venderlo para conseguir un precio óptimo de mercado, ya que no hay peligro que se estropee el fruto.

30 Por todo ello, al envasar el aguacate en bolsa de plástico y termosellarla posteriormente, se consigue una mejor conservación del fruto, y por consiguiente un mejor precio de mercado al poder retener el producto en el punto de ven

ta lo suficiente, sin que se estropee.

De acuerdo con la invención, el aguacate una vez cortado del árbol se envasa en una bolsa de plástico que a continuación se termosella produciéndose así el cierre, con lo que se evita que el aguacate esté en contacto con el aire y se madure rápidamente.

Se desea indicar que el objeto de la invención no es de ningún modo la bolsa de plástico, que puede tener una constitución más o menos simplificada, sino el envasar el aguacate en una bolsa de plástico y termosellar la boca de la misma para conseguir un cierre hermético.

Para un mayor entendimiento de la invención, a continuación se refiere un ejemplo práctico de realización de la misma, siendo dicho ejemplo meramente enunciativo y en ningún caso limitativo de la invención, todo ello con referencia a la figura adjunta en la que se muestra la bolsa de plástico 1 por cuya boca 2 se introduce el aguacate, que una vez dispuesto en el interior de la bolsa, ésta, se termosuela en las porciones 4 y 5 quedando el aguacate envasado y listo para ser transportado.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

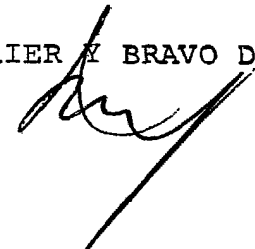
5 1.- Envase para aguacates, caracte-
rizado porque comprende una bolsa de plástico en la que se intro-
duce el aguacate una vez cortado del árbol, termosellándose a
continuación la boca de la bolsa para impedir que el fruto esté
en contacto con el aire y conseguir con ello un retraso en la ma-
duración del mismo.

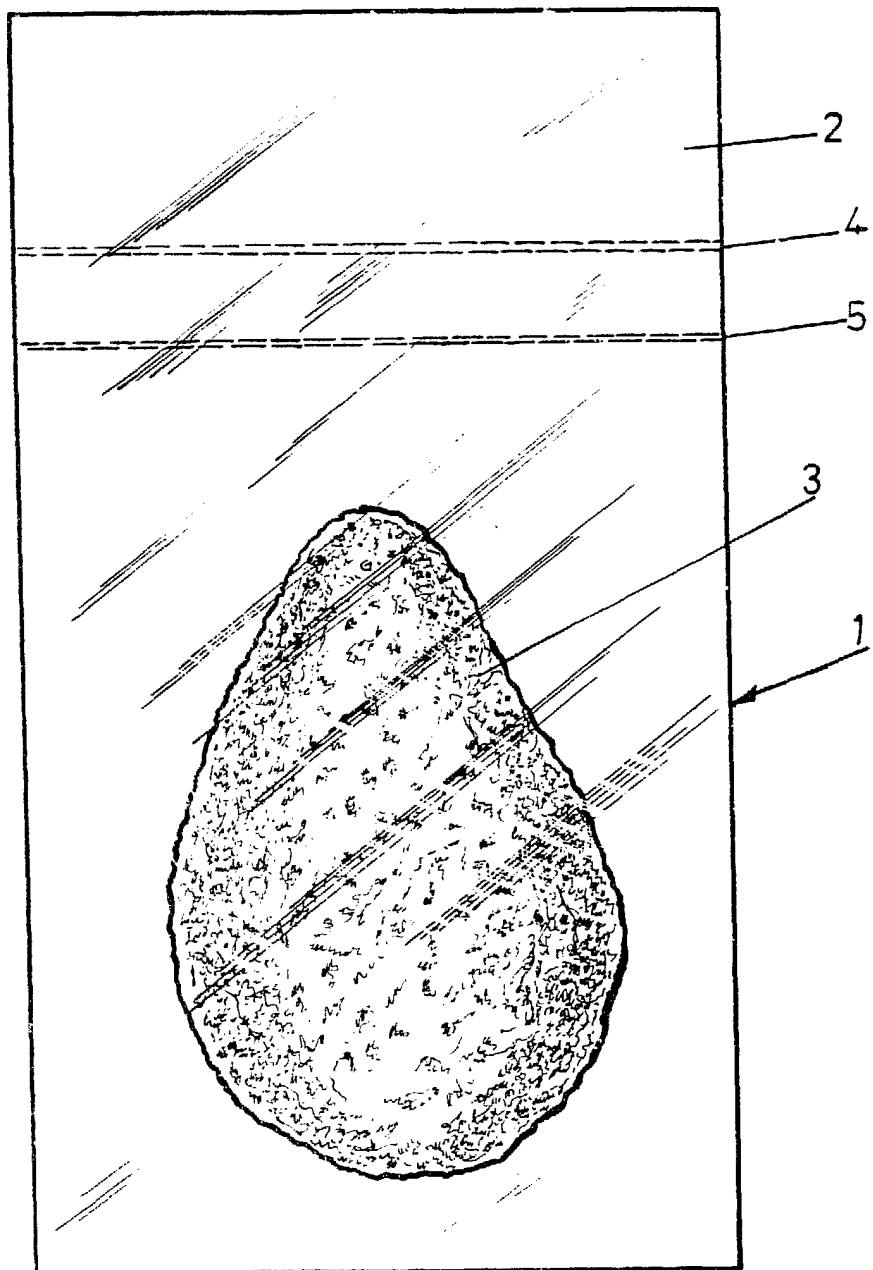
10 2.- Envase para aguacates, todo
ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Me-
moría e ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de tres hojas
escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, -1 JUL. 1981

D. JOSE BRIER Y BRAVO DE LAGUNA





ESCALA VARIABLE.

Madrid, -1 JUL. 1981

p.p.